

**C I R C U L A R N° 14**

San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2023.

**A LOS SACERDOTES DEL PRESBITERIO ARQUIDIOCESANO A LOS DIÁCONOS, A LAS SUPERIORAS Y SUPERIORES DE COMUNIDADES DE VIDA CONSAGRADA A LOS DIRECTIVOS DE ORGANISMOS, MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES LAICALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CATÓLICOS, MAESTRAS, PROFESORAS Y PROFESORES DE RELIGIÓN.**

**ASUNTO:** Solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo y Colecta Anual de Cáritas.

Queridos hermanos:

Querido hermano.

Ante la determinación de convocar a elecciones provinciales para el domingo 11 de junio, nuestros obispos Monseñor Carlos Alberto Sánchez, Arzobispo de Tucumán, y el Obispo Auxiliar, Mons. Roberto Ferrari, han decidido que la Fiesta de Corpus se celebre parroquialmente organizándola de acuerdo a la realidad de cada comunidad. Es decir, que este año no se realizará la Fiesta del **Corpus Christi**, en la Plaza Independencia **el domingo 11 de junio**.

La comisión de liturgia está preparando un Triduo Eucarístico y ha escogido el siguiente lema:

**FELICES LOS QUE CAMINAN JUNTOS**

**Los Ministros Extraordinarios de la Comunión:** serán instituidos ese mismo día, en sus respectivas parroquias, en la Misa del Corpus Parroquial.

**Colecta Anual de Cáritas:** Se determinó desde la Comisión de Cáritas Arquidiocesana que la Colecta callejera y casa por casa se realizarán los días 3 y 4 de junio y los días 10 y 11 de junio será la colecta imperada en todas las celebraciones eucarísticas, bajo el lema:

**MIRARNOS. ENCONTRARNOS. AYUDARNOS.**

Sin otro particular, los saludo fraternalmente en el Señor.



Pbro. JULIO JAVIER SUAREZ  
CANCELLER Y SECRETARIO GENERAL  
ARZOBISPADO DE TUCUMAN